

Signos



IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

cep Centro de
Estudios y
Publicaciones

JUN 2022
AÑO XLI

NÚMERO

6

POR UNA VIDA MÁS HUMANA

¿Quién defiende a los
defensores?: Retos pendientes

Jorge Mori: “Los jóvenes, sean
ricos o pobres, tienen derecho a
una educación de calidad”

EDICIÓN DIGITAL

06 DE JUNIO DE 2022

POR UNA VIDA MÁS HUMANA

El mes pasado recordamos al Dios que se revela en la vida, en la historia concreta de hombres y mujeres que han luchado por hacer de este un mundo mejor desde el espacio en que se encontraban. Otra forma de decir esto es que han luchado por la construcción de una vida más humana. Esta búsqueda por una vida plenamente humana es una aspiración profundamente cristiana que nos recuerda Juan Miguel Espinoza en su comentario sobre la Ascensión del Señor, él nos indica que “el misterio de la resurrección termina de revelarnos la verdadera identidad de Jesús como Dios hecho ser humano para restaurar y potenciar nuestra vocación a ser imagen de lo divino en medio de la creación”.

En esta perspectiva, no podemos hablar de una vida más humana en medio de la vulnerabilidad de los defensores ambientales señalada por Andrea Bernal, de las graves contrarreformas educativas que se vienen impulsando, que agudizarían las desigualdades existentes en el sistema educativo y responderían a intereses particulares, tal como lo menciona Jorge Mori, de la nueva conformación del Tribunal Constitucional elegido por el pleno

del Congreso el 10 de mayo en una sesión cuestionada debido a que no se permitió el debate ni la presentación de cuestiones previas. Finalmente, en los últimos días se han difundido unos audios que evidencian la existencia de una estructura de corrupción al interior del gobierno que implicaría directamente al presidente; a esto se suma un audio que revelaría la existencia de propuestas en curso de un proyecto de adelanto de elecciones presidenciales, que sería tratado por la comisión de constitución.

Este es un panorama desolador, sin embargo, estos contextos son los mayores alicientes para inspirar grandes transformaciones. Esto nos recuerda las preguntas que formuló el padre Gustavo Gutiérrez, desde un contexto latinoamericano marcado por muchas precariedades: ¿Cómo hablar de Dios en una realidad marcada por la pobreza y opresión? Ante esta realidad que vivimos, parafraseando esta pregunta, podemos preguntarnos ¿Cómo impulsar la fraternidad, solidaridad y bien común, honestidad en una realidad mar-

cada por el individualismo, egoísmo y la corrupción?

Sin duda, es una gran pregunta cuya respuesta es muy desafiante y compleja y, por tanto, tendrá que estar en permanente construcción. Sin embargo, lo que sí es claro es que a pesar de las limitaciones para responderla hay que empezar a hacerlo y sumar poco a poco voluntades. En concreto, frente a la realidad tan dura que hemos descrito sería muy importante una respuesta muy clara y contundente de la ciudadanía de absoluto rechazo por ser no solo antidemocrática sino fundamentalmente inhumana.

Ya que hemos recordado al padre Gustavo Gutiérrez no queremos dejar de saludarlo por su cumpleaños este 8 de junio, le estamos muy agradecidos por su obra y su vida, que como la teóloga Silvia Cáceres señala, ha suscitado transformaciones personales y sociales que han sido un aporte a la maduración de la fe, ayudando a entender que ésta no puede vivirse de espaldas al mundo y a los problemas que lo aquejan.

Signos DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Debido a la emergencia sanitaria que vive nuestro país y el mundo, el Instituto Bartolomé de Las Casas y el Centro de Estudios y Publicaciones han elaborado esta edición especial de Signos que se difundirá solo digitalmente.

Dirección y coordinación: Marycielo Palomino Diagramación: Marycielo Palomino Foto portada: Salud con lupa Basado en diseños de freepik.es
Correo: marycielo@bcasas.org.pe

¿QUIÉN DEFIENDE A LOS DEFENSORES?¹: RETOS PENDIENTES

por Andrea S. Bernal Chávez, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) - Núcleo de DDHH REPAM

“Perú es uno de los países más peligrosos para las personas que defienden el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas.” (Michael Forst: 2020)

Según una investigación realizada por Ojo Público en Perú durante el 2020, fueron asesinados 6 líderes indígenas por realizar la defensa de su territorio. De estos líderes, Arbildo Meléndez había sido reconocido por el Estado como “defensor ambiental” y contaba con garantías para lograr “su seguridad”. ¿Pero, en el Perú ser reconocido como defensor resulta suficiente? Tal como señaló el ex Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, Michael Forst, en su Declaración de Fin de Misión en el Perú, es necesario que el Estado asegure tanto recursos humanos como financieros para garantizar la implementación efectiva de los mecanismos de protección para las personas defensoras. A su vez, de generar una efectiva articulación entre sectores para fortalecer y lograr mecanismos sólidos de protección a personas defensoras.

Dichos retos fueron planteados a inicios del 2020 pero parecen seguir vigentes, pues a la fecha en el Perú el tema de recursos y articulación entre sectores sigue siendo un gran pendiente. En esa línea, si bien en el plano normativo se encuentra vigente el “Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos”, el cual plantea la articulación entre los diferentes sectores² del Estado para garantizar la implementación de medidas de protección para las personas defensoras, resulta insuficiente pues se queda en una estrate-



Los retos de la implementación de los mecanismos de protección para las personas defensoras en el Perú

Crédito: Paola Nirra - Agenda Propia

gia declarativa para la efectiva protección de las personas defensoras.

Debemos señalar que, si bien este documento puede resultar interesante para fomentar la articulación entre sectores, aún se encuentra en una fase inicial para garantizar mecanismos efectivos de protección a las personas defensoras, pues están pensados en una mirada urbana donde la conexión a internet resulta indispensable, y con cercanía a entidades estatales. Ello, sumado a la falta de articulación concreta entre los sectores y la carencia de presupuesto, genera que el mecanismo de protección sea solo un documento inicial sin ejercicio práctico para detener las amenazas y asesinatos a las que se ven expuestas las personas defensoras.

En conclusión, si bien han existido avances declarativos en la regulación de los mecanismos de protección para personas defensoras, estos resultan insuficientes. En ese sentido, no basta con que se determine que son necesarias las medidas o se promulguen normas, sino que lo que resulta clave es la implementación.

Ello, como se ha podido ver en el caso de Arbildo Meléndez, sigue siendo un tema pendiente del Estado.

(1) Una persona defensora de derechos humanos es aquella que, individual o colectivamente, actúa o desea actuar para promover, proteger o procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos local, regional o internacional (ONU, 2018).

(2) Artículo 2 del DS. N° 004-2021-JUS: “Los principios, medidas y procedimientos que comprende el Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos vinculan a los siguientes sectores:

- a) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- b) Ministerio del Interior
- c) Ministerio del Ambiente
- d) Ministerio de Cultura
- e) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- f) Ministerio de Relaciones Exteriores
- g) Ministerio de Energía y Minas
- h) Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Para la implementación de las medidas, los ministerios cuentan con el apoyo y la colaboración de sus organismos adscritos en cuanto lo determinen pertinente, de acuerdo con sus competencias.”

JORGE MORI: “LOS JÓVENES, SEAN RICOS O POBRES, TIENEN DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD”

por Marycielo Palomino, comunicadora social

Crédito: Diario Correo



Especialista en políticas de educación superior y director del Centro para el análisis de políticas públicas de educación superior (CAPPEs)

¿Cómo analizas la situación de la educación en el Perú en el contexto de las contrarreformas propuestas en las últimas semanas?

Con respecto a la reforma universitaria, que empezó en el 2014, sin duda, hay varios aspectos que se han mejorado y corregido en el sistema universitario peruano. Recordemos que la reforma lo que establece es que el Estado peruano se vuelve el garante de la calidad universitaria y por ello se creó la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y por ello el MINEDU asume la rectoría del sistema.

Entonces desde el 2014 tenemos un nuevo actor en el sistema universitario con un nuevo rol, y es justamente así como el Estado debe garantizar el derecho que tienen los jóvenes a una formación universitaria de calidad. Lo que nosotros tenemos del 2014 al 2022 es definitivamente un mejor sistema universitario con condiciones básicas de calidad, con un mayor nivel de investigación (se ha triplicado la producción científica de las universidades), con un mayor financiamiento, con mejores laboratorios, mejores docentes. Sin embargo, hay que señalar que de las 51 universidades que no cumplieron las condiciones básicas de

calidad, 48 eran privadas y 3 eran públicas. Son justamente estas universidades privadas con licencia denegada las que han venido presionando políticamente para debilitar al organismo regulador, para obtener ventajas indebidas al presentarse al proceso de licenciamiento. Y todo este trabajo de la SUNEDU ha tenido la resistencia, sobre todo de empresarios inescrupulosos que hicieron de la estafa universitaria un gran negocio. Lo que estamos viendo ahora en el Congreso es una expresión más de esta batalla que se viene dando en el país desde el 2014, desde que se aprobó la ley. Esto es un capítulo más de toda esta hostilidad y resistencia contra los que defienden el derecho de los jóvenes a una educación de calidad.

¿Cuáles crees que serán las primeras consecuencias de esta situación?

Yo creo que la labor de la Sunedu ha logrado algo fundamental, sobre todo para quienes tienen menos recursos y es que se ha dado una garantía de calidad a estas instituciones. Tú vas a las regiones del país y ves cómo en la publicidad de estas aparece: Licenciada por SUNEDU. ¿por qué? porque ese licenciamiento se ha convertido para muchos padres en una señal pública de que esa universidad cumple condiciones de calidad.

Las consecuencias, en caso se promulgara esta ley, son en primer lugar: que se daría un debilitamiento del organismo regulador y por lo tanto, como se pretende, colocar representantes de universidades en el consejo directivo de la Sunedu, lo que básicamente se va a tener es una captura por parte de las universidades del Consejo directivo del organismo regulador.

Por otro lado esta ley tiene otro aspecto delicado y es que elimina la rectoría del MINEDU en el sistema universitario y elimina la posibilidad de que el ministerio financie a las universidades públicas. Recordemos que más de mil millones de

soles del ministerio de educación se transfirieron para el licenciamiento de las universidades públicas del 2016 al 2020. Esto se acabaría porque justamente se está eliminando esta disposición de la ley universitaria que lo permite.

Como organizaciones de la sociedad civil, ¿cómo debemos actuar frente a ello?

Las reformas son espacios de disputa pública, son escenarios en los que (por ejemplo con la reforma universitaria) defendemos el derecho de los jóvenes a una educación de calidad. Existe una grave desigualdad educativa. Solo quienes tienen dinero acceden a una educación de calidad y eso es lo que queremos corregir con la reforma universitaria. Esta te dice que los jóvenes, sean ricos o pobres, tienen derecho a una educación de calidad y el estado lo debe garantizar. Pero tienes al frente a los contrarreforma que dicen que lo importante es su negocio; y esos intereses tienen poder económico y político.

Las reformas educativas siempre son escenarios de disputas y se pueden lograr consensos entre sectores que tienen una misma mirada, como esta de defender el derecho de los jóvenes a una educación de calidad, lo mismo pasa con las reformas que se pretenden hacer a nivel curricular o a nivel de los materiales.

Entonces necesitamos a la sociedad civil, a la ciudadanía, porque esta debe estar informada. Hay que sensibilizar a la población, hay que plantear los argumentos de una forma en que se entienda. Hay mucho por hacer porque esta ley es un retroceso, pero no la va a matar, es un golpe pero la reforma va a seguir.

BIBLIA Y VIDA

BIBLIA Y VIDA

LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR (LUCAS 24: 46-53)

por Juan Miguel Espinoza

La exaltación de Jesús, quien asciende al trono divino para sentarse a la derecha de Dios Padre, siendo merecedor de adoración, es una dimensión de la resurrección. El relato que ofrece Lucas establece una conexión entre el encuentro de los discípulos con el Resucitado, el envío a ser testigos de esta buena noticia a todas las naciones y la ascensión de Jesús a los cielos. El misterio de la resurrección termina de revelarnos la verdadera identidad de Jesús como Dios hecho ser humano para restaurar y potenciar nuestra vocación a ser imagen de lo divino en medio de la creación.

De acuerdo con Lucas, al inicio los discípulos reaccionan con miedo y espanto ante la aparición del Resucitado. Pero dicho encuentro con el Señor les conforta, renueva y aclara su misión. Están llamados a ser testigos de la resurrección, anunciando a todas las naciones la buena noticia del reinado de Dios engendrando una humanidad y creación nuevas. En esta tarea no están solos. Jesús les invita a

permanecer en Jerusalén, esperando el envío del don del Espíritu Santo, a través de quien la gracia divina seguirá animándoles a responder a la voluntad de Dios. El encuentro con el Resucitado, en el fondo, es un proceso en el cual los discípulos van entrando con mayor plenitud en el significado de la Pascua de Jesús.

Este encuentro íntimo, marcado por restauración, promesa y misión, culmina con Jesús ascendiendo a los cielos. La contemplación de la escena llena a los discípulos de gozo y los conduce a alabar a Dios. El gozo es un signo distintivo del anuncio del evangelio, como lo recuerda siempre el papa Francisco. En este tiempo pascual, tan marcado por malas noticias en el Perú y el mundo, dejémonos contagiar de esa nueva mirada que el encuentro con Jesús, el resucitado y glorificado, nos regala y, así, dispongámonos a escuchar cómo nos llama Dios a servirle en estos tiempos tan desafiantes.

ANUNCIOS



ACOMPANANDO
JÓVENES
QUE CONSTRUYEN PAÍS

El programa *Acompañando jóvenes que construyen país* del Centro de Estudios y Publicaciones ha publicado materiales en versión digital que pone a su disposición de manera gratuita.

Encarte sobre el acoso callejero en el Perú

CONSTRUYENDO PAÍS
#AcosoCallejero

¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO?

En febrero de este año, dos estudiantes peruanos, muy conocidos en Twitter, publicaron un video al rescatar cuando uno de ellos no tenía a su lado ni siquiera un hombre se plantaría a su lado en el transporte público.

Este hecho no solo generó titulares y el rechazo de la población al "bromear" ante un episodio traumático, sino que trajo nuevamente a flote uno de los problemas más cotidianos que hoy afrontamos: el acoso callejero.

Miradas, silbidos, gestos, sonidos de besos o hasta tocamientos, no importa la hora y el lugar, seguramente tú también has padecido lo mismo y no has sabido cómo actuar. Y es que, según un último estudio del Instituto de Opinión Pública de la PUCP¹, 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de acoso sexual callejero en todo el Perú, y estas cifras se incrementan al habernos de la capital. 9 de cada 10 mujeres han sido acosadas en Lima Metropolitana.

Pero, tranquilo, porque hoy te enseñaremos más sobre este tema...

Podemos consultar más información en: <https://www.observatorio.org.pe/observatorio/temas/tema-acoso-callejero>

ACOMPANANDO JÓVENES QUE CONSTRUYEN PAÍS

Infografía sobre la discapacidad y el bullying en el Perú

CONSTRUYENDO PAÍS
HISTORIAS QUE LLENAN DE ORGULLO

PRIMICIAL DE FÚTBOL DOWN 2022

En abril, el Perú fue anfitrión del Mundial de Fútbol Down 2022, certamen en el que la selección peruana se llevó el cuarto lugar. Sin embargo, pese a su destacada participación, fueron objeto de burlas y rechazos comentarios ofensivos de parte de los políticos y jugadores Jorge Luna y Ricardo Merzoso.

Desde agosto, el Colegio Down Perú y la Sociedad Peruana de Estudios de Down se presentaron, a través de un video, a educar no solo al futuro para mejorar de los niños.

Y es que las diferencias y alteraciones a personas con habilidades diferentes no se pueden borrar. Por eso, esas historias son importantes de las que debemos tener en cuenta para mejorar realmente la vida.

PIAR JÁRDEN - LA NIÑERA 2 DEL FONDO

La parahibridista Pilar Járden se acaba de convertir en la segunda mujer del mundo al estar una nueva posición en el ranking mundial de este deporte. Se trata de la mejor ubicación...

ANÉLICA ESPINOZA - 1000 2020

Angélica Espinoza es la joven parahibridista que trabajó el año a miembro para la participación en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, celebrados en agosto del año...

Síguenos en redes:



CEPjovenes



CEPjovenes



CEPjovenes

Léelos en programa-jovenes.blogspot.com

“ESTE ESPACIO TAN ESPERANZADOR HA FORTALECIDO MI FE A TRAVÉS DE LAS EXPERIENCIAS COMPARTIDAS”

por Karin Yulí Idrogo Estela

Crédito: Karin Idrogo



Karin Idrogo - Cajamarca

Mi nombre es Karin Yulí Idrogo Estela, soy militante de UNEC, y secretaria latinoamericana MIEC - JECI; además sirvo como acólita y catequista en la parroquia San Sebastián de Cajamarca. Durante el mes de marzo participé en el Encuentro Nacional de Agentes Pastorales y Líderes Sociales del Instituto Bartolomé de las Casas, espacio que me ha marcado significativamente.

En el encuentro se abordaron contenidos en torno a la temática principal “Combatir la pobreza, devolver la dignidad a los excluidos y cuidar la naturaleza”. Actualmente, estamos enfrentando una realidad deplorable, donde las múltiples necesidades

son desbordantes; en este contexto, ha sido alentador participar en un espacio en el que hemos fijado nuestra mirada, pensamiento y corazón en los que más sufren.

A pesar de la constante formación en los espacios de fe en los que participo, hay momentos en los que al ver el grado de inhumanidad al que hemos llegado me siento decaída y llena de frustración e impotencia; sensaciones que albergaba al inicio de este encuentro, y que se disiparon en el desarrollo de las Jornadas, dando paso al ánimo y la esperanza.

Hemos reflexionado profundamente en cómo estamos llevando nuestra existencia, cómo vivimos nuestro día a día rendidos ante la cultura del descarte, y sobre todo cómo pasamos de largo ante tantas situaciones que exigen nuestra intervención, pues todos y todas somos responsables, incluso por nuestro silencio.

He disfrutado mucho el trabajo en comisiones, ello nos ha permitido profundizar en los temas desde diferentes realidades. De esta manera, hemos coincidido en que, en las políticas públicas y propuestas de los candidatos electorales, la crisis ecológica no es una prioridad; tenemos una política hipócrita y convenida desligada de los intereses colectivos. Además de estas problemáticas comunes, también se han comparti-

do testimonios de personas que se comprometen en su cotidianidad y abordan desde su fe problemáticas sociales.

En este encuentro, también he llegado a entender que es necesario interrelacionar las dimensiones, es decir lo sociopolítico con la forma de entender la relación de cada cultura con la naturaleza. En un país diverso como el nuestro, corresponde asumir políticas dignas de cada pueblo y cada cultura.

Desde nuestro día a día nos corresponde hacer incidencia, tener un papel vigilante con actitud de parresía; y tocar estos temas en diversos espacios de fe cristiana, para que no seamos indiferentes al clamor de los que sufren y respondamos coherentemente como lo haría nuestro mayor referente, Jesús, con la vocación del amor.

Doy gracias por este espacio tan esperanzador que ha fortalecido mi fe a través de las experiencias compartidas. En un mundo coronado por el individualismo, escuchar testimonios tan entregados y comprometidos con el bien común hace que siempre concluya preguntándome ¿si no es Dios quien actúa a través de estas personas, entonces quién?

